



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

Doctor:
LEYTON BARRIOS
Secretario de Educación del Departamento.

Cordial saludo,

Me permito remitir información de Rendición de cuentas a la comunidad del primer semestre año 2025 y sus respectivas evidencias.

Anexos:

- Acta
- Formato Rendición de cuentas
- Evidencias fotográficas

NEICY DEL CARMEN VILLANUEVA JIMENEZ
RECTORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**
DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

INSTITUCION EDUCATIVA ACADÉMICA Y TECNICA - TURISTICA DE SANTA VERONICA

INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE AÑO 2025

**NEICY DEL CARMEN VILLANUEVA JIMENEZ
RECTORA.**

AÑO 2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2024

Información General de la Institución Educativa

Código DANE IE: 108372000169

Nombre del Establecimiento Educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA
TURISTICA DE SANTA VERONICA

Municipio: JUAN DE ACOSTA

Modalidad: ACADEMICA Y TECNICA

iesantaveronica@sedatlantico.gov.co

<https://www.ietveronica.ie.edu.co/>

Nombre del rector: NEICY DEL CARMEN VILLANUEVA JIMENEZ

Teléfono fijo IE / Celular: 3135751692

Correo Electrónico: neicyvillaji@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**
DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

La institución educativa Académica y Técnica -Turística de Santa Verónica cuenta con 2 sedes, una sede rural de difícil acceso en la vereda de Bocatosino y la sede principal ubicada en el Corregimiento de Santa Verónica. En la sede principal funcionan los niveles de preescolar, primaria, básica secundaria una sola jornada y la media en Jornada única.

MODELO DE GESTION

El modelo de Gestión está proyectado hacia la búsqueda de la calidad Educativa, con un liderazgo consultivo y por ende tenemos en cuenta la búsqueda de la calidad en todos los procesos gestión en los diferentes aspectos o procesos que destacan la gestión en una institución:

GESTIÓN DIRECTIVA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Directiva, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

- Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.

La Institución educativa académica y técnica- turística de Santa Verónica garantiza en todos sus estudiantes la participación de calidad en todos los procesos educativos que suceden en la Institución. Por medio de estrategias que permiten identificar y eliminar barreras para el aprendizaje y la participación. Lo anterior se hace cuando nos acogemos a las diferentes políticas promulgadas en Colombia tales como: a Constitución política de Colombia de 1991, y las leyes 115 de Educación de 1994, 361 de 1997, 1098 de 2006, el decreto 366 de 2009, la ley 1346 de 2009, la ley de infancia y adolescencia y la 1618, de 2013.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

- Cuenta con docentes especializados y comprometidos y un departamento de orientación escolar, que focaliza los educandos o los diferentes grupos de inclusión educativa, donde se hace el proceso de inducción y seguimiento de casos; además de ello se pide los diagnósticos clínicos para conocer la necesidad educativa especial de nuestros niños y jóvenes.
- Gracias al proceso de gestión en infraestructura contamos en la sede principal con una infraestructura totalmente reconstruida con espacios aptos para el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Se ofrece la formación técnica y axiológica turística con la intención de que todas nuestras poblaciones a los que les ofrecemos el servicio educativo se puedan educar a que afronten las exigencias en este sector de la economía que necesita profesionales, tecnólogos y mano de obra capacitada en administración de Empresas Turísticas, jefes de departamentos, guías turísticas, recreacionistas, vendedores turísticos y todos aquellos cargos que genere esta actividad. Adicional de generar ideas de negocios viables que se puedan implementar dentro de este sector económico. Para este año tendremos la segunda promoción en Técnicos turísticos
- Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores.
(Articulaciones, alianzas y profundizaciones).
- Policía Nacional de Infancia de Juan de Acosta
 - Comité de Convivencia Secretaría de Educación Departamental
 - SENA
 - CRA
 - En este primer semestre gracias a la gestión logramos hacer Convenio con la red latinoamericana de turismo deportivo
 - Se crea el primer semillero de deportes náuticos con el apoyo de la Red
 - Acompañamiento metodológico.
 - Apoyo en formación, red de expertos y diseño de los eventos.
 - Certificación y visibilidad de los logros del semillero.
 - Alianza con el colegio Altamira (dotación de la biblioteca, proyecto del local de la tienda escolar).

La institución recibió su reconocimiento legal como técnica turística mediante resolución 1320 del año 2021. Los proyectos encaminados a esta modalidad tenemos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

Operación de eventos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**
DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

- Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).
- El gobierno escolar esta debido constituido mediante jornada democrática realizada en el mes de marzo. Esta elección representa para la comunidad educativa un gran impacto puesto que se organizan todos los estamentos y la puesta en marcha de diferentes actividades no solo al interior de la institución sino por fuera. Actualmente contamos con un consejo de padres que esta empoderado de todas las actividades lideradas por la rectoría y los docentes
 - Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Carteleras, circulares, publicaciones, la página web institucional <http://www.ietaveronica.ie.edu.co> además de un grupo de WhatsApp institucional se socializa la información y esta a su vez se socializa con los grupos creados por los diferentes directores de grupo de cada grado desde el preescolar hasta el grado 11°. Además del correo institucional y/o corporativo.
 - Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año).

El manual de convivencia ajustado y socializado con la comunidad actualizado a 2025 (ver archivo adjunto)

GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Académica, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

- Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde grado Jardín a 11° (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad). Ya que para este año alcanzamos un gran logro aperturar el grado Jardín.
 - Planes de clase y evaluación en el aula.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

Los planes de estudios se estructuran de acuerdo con las orientaciones del Decreto 1860 y la ley General de Educación, ley 115 del 1994. Estos planes se elaboran de manera mancomunada, docentes, directivos y personal administrativo y se socializan a través de jornadas pedagógicas, talleres y encuentros académicos. Generalmente, los planes de estudio y proyectos pedagógicos se trabajan por área cumpliendo con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, estos planes y proyectos son presentados en forma física y magnética a través de matrices elaboradas por docentes del área y jefes del área quienes actualizan de manera periódica la información allí contenida. Es necesario resaltar que se guardan en el archivo virtual de la Institución y cada docente y jefe de área socializa y guarda la copia del plan de estudio y de los proyectos de la Institución.

Estos planes y proyectos tienen en cuenta la misión, visión y principios institucionales, además de tener en cuenta los enfoques metodológicos del modelo constructivista de Ausubel. Uno de los criterios más importantes que se adopta para la elaboración de los planes de estudio son los estándares y DBA en las competencias y áreas fundamentales del conocimiento, los lineamientos curriculares, competencias formuladas por el documento N°3 del Ministerio de Educación Nacional, los DBA y matriz de referencia. Para este año contamos nuevamente con el acompañamiento del programa PTA

Se elaboraron los proyectos de los centros de interés en total son 7 centros de apoyados por el programa PTA3.0 y la metodología CRESE están debidamente formulado los proyectos. La Institución participó con el proyecto **Equilibrando emociones y aprendiendo a sentir**. Convocatoria realizada por el MEN cuyo operador fue la Universidad de Antioquia en donde salió favorecida la institución con recursos por valor de \$ 4.000.000, con esos recursos se adquirieron instrumentos musicales para el centro de interés de música.

1. DIBUJO
2. MANUALIDADES
3. DANZA
4. COCINA TASTE SAND TALK
5. RAYO AZUL VERONISTA (deportivo)
6. MUSICA
7. CONCIENCIAS VERDES
8. LECTURA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

Finalmente, cabe resaltar que tanto los planes de estudio como proyectos pedagógicos y acciones se realizan de manera transversal y contemplan las directrices desde la modalidad del turismo promovido en la institución. Para tal efecto, se trabaja desde las distintas áreas del saber.

- Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).

El proceso de matrícula se hace a partir de la disponibilidad de los cupos que se tengan, luego se proceden a informar a toda la comunidad educativa sobre las fechas y los documentos requeridos y una vez se cumple con este paso del proceso de comprobación de datos, se procede a registrar en formatos que registran los datos de los aspirantes, de los estudiantes antiguos y los documentos requeridos con las firmas de los padres de familia y/o acudiente y el secretario o a quien se delegan sus funciones, por ejemplo: un Docente. El proceso de matrícula esta sistematizado y se utilizan diferentes medios para promover en la comunidad educativa la matrícula de los estudiantes. Estos son Carteleras, Información, Circulares y el Correo voz a voz de la Comunidad en General.

La comisión de promoción es la encargada de analizar los casos persistentes de superación o insuficiencia en la consecución de los logros. Como resultado del análisis, las comisiones prescribirán las actividades pedagógicas complementarias y necesarias para superar las deficiencias. Estas se realizarán simultáneamente con las actividades académicas en curso, determinando según el caso la promoción normal o promoción anticipada. Este año se realizó como todos los años seguimiento a la deserción determinando que una de las principales causas deserción se ha enfocado en la población venezolana que en busca de mejores oportunidades están retornando a su país de origen o en su defecto en busca de nuevos ambientes que le proporcionen una estabilidad laboral



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

- **Pruebas SABER 11º**

Se desarrolló un proceso de preparación inicialmente la institución promovió la realización de una prueba diagnóstica que le permitió a los docentes establecer un plan de fortalecimiento en las deficiencias detectadas. Luego continuó la estrategia implementada por la secretaria de educación, estamos a la espera de los resultados.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**
DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas

complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).

- La institución tiene definido su horario de clases para todos los grados y niveles y según las áreas obligatorias de conocimiento y del programa en la modalidad **TURISMO** en
- jornada única donde se llevan a cabo la práctica y el trabajo independiente en lo que tiene que ver con talleres. Las salidas de campo y las prácticas de servicio social también hacen parte de actividades que se realizan en jornadas flexibilizadas.
- La jornada escolar :
- Preescolar: 4 horas
- Primaria: 5 horas
- Básica secundaria 6 horas
- Media jornada única

Según estudio de planta para este año tenemos aprobada la jornada única, pero estamos supeditados al plan de alimentación escolar

- La jornada laboral

Directivos y Administrativos 8 horas

Docentes 6 horas en la institución, 2 horas de trabajo pedagógico.

- Relación de los docentes con los estudiantes modelo pedagógico.
Relación afectiva, comunicación, valoración de la diversidad de los estudiantes, relaciones recíprocas.

MODELO PEDAGÓGICO: Humanista Significativo

Enfoque metodológico: los docentes de todas las áreas, grados y sedes desarrollan el enfoque metodológico común en cuanto a métodos de enseñanza flexibles, relación pedagógica y uso de recursos que respondan a la diversidad de la población y al contexto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**
DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

- Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.
Planillas de asistencia diaria de los estudiantes, reporte periódico de inasistencias por parte de cada docente, del director de grupo al finalizar cada periodo.
- Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes
- con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.

Las actividades de Nivelación hacen parte del proceso de seguimiento académico, estas aparecen dentro del plan de estudios basados en estrategias alternativas que proponen el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes.

Los docentes de cada área del conocimiento manejan las actividades de recuperación por periodos, procurando que no se acumulen dificultades periodo a periodo sin alcanzar el desempeño básico. El director de grupo lleva un consolidado del proceso de cada estudiante y también la copia del formato para actividades de recuperación, al final del proceso la coordinación recibe copia de todo, y se busca el acompañamiento de los padres de familia en las actividades.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Académica, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

Mantenimiento de la planta física.

Cuando llegué a la institución el pasado 23 de enero del presente año encontré una institución cuya infraestructura se encontraba en total abandono y deterioro. La planta de tratamiento de aguas residuales PTAR sin funcionamiento, la institución en total desaseo por la falta de aseadoras. Inmediatamente me di a la tarea de organizar una jornada de aseo, mantenimiento y pintura con los padres de familia e iniciamos el año escolar en condiciones dignas, pero con el inconveniente de la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**
DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

Petar, con periodos en donde tenemos que interrumpir la jornada académica por el estado de contaminación que esto representa.oy gracias a la gestión realizada contamos una infraestructura digna de nuestros estudiantes y con la Ptar funcionado.

Con los recursos de Primera Infancia se adecuado el salón para atender el grado Jardín, donde era la antigua sala de profesores, se gestionó el mobiliario y contamos con una sala dotada.

Adquisición de recursos para el aprendizaje.

Los procesos de adquisición de los recursos para el aprendizaje se hacen con base a las demandas de la dirección estratégica y de acuerdo con las necesidades de algunos docentes y de los estudiantes. Se requiere diseñar un plan que garantice la disponibilidad de los recursos y que responda a las necesidades de todos los docentes y estudiantes.

Seguridad y protección.

La sede principal cuenta con seguridad privada nocturna, se hace necesario la vigilancia diurna ya que hay mucha inseguridad en la zona y constantemente merodean por sus alrededores personas extrañas, ya que la institución esta ubicada en un lugar estratégico para el turismo principal actividad de la zona.

Archivo académico, Boletines de Calificaciones. Se contrato la plataforma de boletines SISMAC.

Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos.

Informe trimestral Contraloría.

Los procesos administrativos, financieros y contables se llevan a cabo semestralmente a partir de un agente externo contratado por la Institución, el cual presta sus servicios para tal fin.

En cuanto al apoyo financiero la institución cuenta con los recursos por concepto de gratuidad, aquellos derivados de certificados y constancias y el aporte de derechos sagrados fundamentalmente. Estos recursos se invierten según estudios de necesidades y proyecciones de Concejo Directivo.



Dotación y mantenimiento de equipos. Se realizó diagnóstico para el mantenimiento y arreglo de algunos equipos aún no se ha contratado.

En el tema de dotación se realizó inversión de papelería y material pedagógico para el normal desarrollo de las actividades académicas.

1. ESTRATEGIA DE GESTIÓN

Para los próximos tres años se propone una estrategia de dirección con un liderazgo transformador.

Prácticas de aula innovadoras

En donde todas las posibilidades se pongan al servicio del proceso educativo para lograr:

- En el estudiante: desarrollar sus intereses y su espíritu investigativo.
- En la institución: desarrollar los propósitos del PEI que satisfaga las necesidades reales del entorno.
- La didáctica entrega respuestas acerca del *cómo* y el *qué* de la enseñanza. En este sentido la didáctica en la institución busca responder al currículo en general y a todo lo que se hace en el quehacer educativo, no podemos olvidar el denominado currículo oculto, ese mundo privado del estudiante dentro del cual hay otras vivencias que se deben contemplar para acceder al uso de metodologías apropiadas. Entonces, didáctica, equivale a metodología, a la práctica de los recursos, herramientas e instrumentos que se utilizan en los procesos constructivistas y de la educación en general.
- Dentro de las estrategias didácticas comunes utilizarán en la institución las siguientes:
- *Las preguntas*, es decir, aquellas relacionadas con cómo se hace, como funciona, que significa, para que sirve, cuanto puede permanecer, y otras que enriquecen el análisis y la investigación.
- *La intuición de paradigmas*, es decir una serie de reglamentos guías que proporcionan caminos para solucionar problemas.
- *Marco teórico*, no es extraño que algunos estudiantes tiendan a ir más rápidos que otros y formulen preguntas de como adelantarse, entonces se les orientan en el manejo de recursos existentes para la información del tema.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**
DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

- La toma de decisiones, por medio de la cual los estudiantes y los educadores interactúan con el propósito de llegar al conocimiento o al descubrimiento.
- Los docentes evalúan los contenidos de cada área o asignatura y los procesos de aprendizaje, estableciendo las competencias y los desempeños de los estudiantes.
- La institución aplicará para el proceso de evaluación de los educandos una serie de criterios que describen la integridad del desarrollo humano en cuanto al desarrollo de competencias básicas y competencias ciudadanas aplicando a todas las áreas del conocimiento, con criterios como:

1. Desarrollo y apropiación de conocimientos
2. Expresa opiniones con sentido crítico
3. Realiza sus trabajos con creatividad y pulcritud
4. Cumple con horarios y actividades asignadas
5. Se fortalecerá el equipo de trabajo
6. Se establecerá el plan de estímulos docentes y en estudiantes

Se desarrollarán competencias específicas de acuerdo a estudio e investigación de acuerdo a las necesidades del entorno, buscando la competitividad en los estudiantes y egresados, las alianzas con instituciones de Educación superior que posibiliten la continuidad de estudios para nuestros estudiantes.

- Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.

La planta de personal docente completa.

Concertación de objetivos para la evaluación. Un administrativo evaluado en este semestre

12 docentes decreto 1278 y 4 del decreto 2277 una orientadora y la Rectora

- Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.
- PAE: Desayuno para estudiantes del grado transición, meriendas para todos los estudiantes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**
DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

GESTIÓN COMUNITARIA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Comunitaria, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

- Proceso: Accesibilidad (Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación, Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, Necesidades y expectativas de los estudiantes, Proyectos de vida).
- Inclusión
- Proceso: Proyección a la comunidad (Escuela de padres, Oferta de servicios a la comunidad, Uso de la planta física y de los medios, Servicio social estudiantil).
- Proyectos Sociales y comunitarios.
- Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.
- Concejo de Padres. Conformado y se reúne periódicamente
- Escuela de Padres (programas y actividades de orientación).

PROYECTOS

A continuación, describa los principales proyectos que se desarrollan y que considera son de interés de la comunidad educativa.

Prioridades o consolidación de proyectos existentes.

- Talento Veronista
- Afrocolombianidad
- Creando conciencia ambiental veronista
- Foro estudiantil
- Feria del turismo
- Crismat show
- Creando conciencia ambiental: Huerta escolar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

- Semillero IEATT – Juan de Acosta
- "Kitesurf, Cultura y Territorio: Turismo Deportivo desde la Escuela"
- Sabores con Raíz – Tradición y Creatividad Gastronómica para el Turismo

NEICY DEL CARMEN VILLANUEVA JIMÉNEZ
RECTORA.

ANEXOS



Convenio con la RED LATINOAMERICANA DE TURISMO DEPORTIVO.
Primer semillero de deportes náuticos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO



**Alianza con el colegio Altamira (dotación de la biblioteca,
proyecto del local de la tienda escolar).**





REPÚBLICA DE COLOMBIA
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA**

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

Mantenimiento de la Planta Física





REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10º Y 11º) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

CONVOCATORIA



¡Aviso!

*La Institución Educativa
Académica y Técnica -Turística
de Santa Verónica*

*Invita a la comunidad
educativa en general*

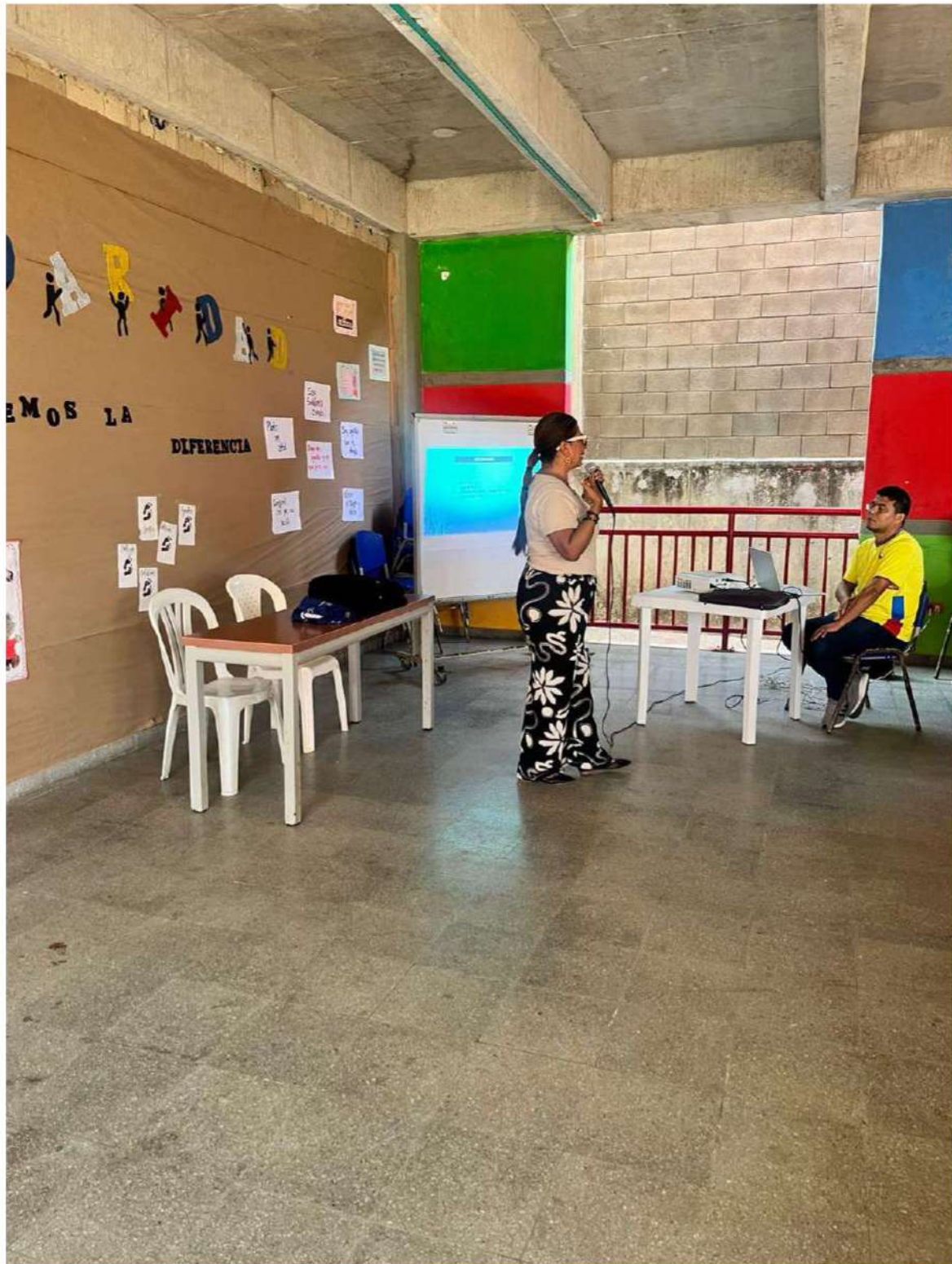
*A la Rendición de Cuentas
periodo Enero a junio año 2025*

*Sep 4 -hora 8:00 a.m
Lugar salon de eventos de la
institución
Te esperamos*













ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS							
Fecha	Mes	Día	Año	Hora de inicio		Hora de finalización	
	09	4	2025		8:00		11:00

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Dar información detallada sobre rendición de cuentas período 1 de enero a 30 de junio del año 2025 en las diferentes áreas de gestión: Directiva Académica Administrativa y Financiera Comunitaria

TEMAS TRATADOS
1. Bienvenida
2. Oración
3. Rendición de cuenta por gestiones
4. Información general
RECURSOS UTILIZADOS Salón de reuniones, Video bean, computador portátil, equipo de sonido, microfono, lista para asistencia.
DESARROLLO Bienvenida a los asistentes por la rectora NEICY VILLANUEVA JIMENEZ. Oración al creador a cargo de la licenciada Lucy Ortega Molino Informe de rendición de cuentas por gestiones 1 de enero a 30 de junio del año 2025 por parte de la Rectora Neicy Villanueva Jiménez. Ciclo de preguntas y respuestas Despedida a los asistentes



NEICY VILLANUEVA JIMENEZ
Rectora

COMPROMISOS	
	Compromiso
1.	Colgar información en la página web de la Institución,
2.	cartelera de la institución
3	Pagina Facebook
4	
5	

- Anexo:
- firmas de asistencia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 901173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PRESENCIAL, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 100372000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS

PADRE DE FAMILIA	GRADO	CELULAR	FIRMA
Maria Jose Arzoba	1° primero	1002011208	Maria Jose Arzoba
Diego Gavabó Gaudin S.	5°	3,730,816	Diego Gavabó Gaudin S.
Maryelis Ojedor Cruz	1° Primero	PPT 981871	Maryelis Ojedor Cruz
Darwin Sanchez	5°	3006121842	Darwin Sanchez
Linda Ramos	1° grado	3046778926	Linda Ramos
Fauid Palang	transición + 1°	3045439411	Fauid Palang
Fandys De la Torre	3 Grado	3178636233	Fandys De la Torre
Gladys Carola	5° grado	3017428567	Gladys Carola
Zulama PEREZ	6to grado	3014469895	Zulama PEREZ
Yerzon Evarin	2do 3ro	3001558826	Yerzon Evarin
Glennia Maura Cee	2°	3103677767	Glennia Maura Cee
Jaquelin Beltrán	5°	3016709365	Jaquelin Beltrán
Rosari Delgado	3° 8°	3044890032	Rosari Delgado
Rizeth	6° 9°	3128126890	Rizeth
Irelena Morris M.	4° 9°		Irelena Morris M.
Maurilin de la Cruz	4. 7. 9°	3117518533	Maurilin de la Cruz
Matilde Cerra	4° - 8°	3006275985	Matilde Cerra
Andis garces	10°	3013808354	Andis garces
Nataly Terada Dokafo	9° - 7°	3164835767	Nataly Terada Dokafo
Patricia Coronell	7° - 4°	3218799321	Patricia Coronell
Edna Arteta	10°	300-953-94-58	Edna Arteta
Maria Elena Hudel	6°	3128296379	Maria Elena Hudel



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (19 Y 11) CÓDIGO DANE 10032000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS

PADRE DE FAMILIA	GRADO	CELULAR	FIRMA
Doney Martinez Berg	4	3013550766	Doney Berg
Harley Jimenez	4 y 6	3003155313	Harley
Gabriel Velour	2	3008967489	Gabriel
Sixta Rodriguez L.	2º y 5º	821 572 62 33	Sixta R.
Caterine - G - Ca.	1º	324 410 121	Caterine
IVAN ARTETA	3	3011798111	IVAN ARTETA
Kelly Ripoll M.	9º	3003503117	Kelly Ripoll
Gloria Polong. H	4 y 6º	313 513 8227	Gloria Polong.
Maribel Simenz Ruiz	8 y 10	310 432 3218	Maribel Simenz Ruiz
Luisana Fernandez	6	3001794543	Luisana Fernandez
Diana Cepeda	2.	3015270207	Diana Cepeda
Daniel Hernandez Mary	6.	3217898336	Dani
Manoli Amayo	3'	311 523 6590	Manoli Amayo
Luzmary Betlin Alba	1'	311 589 4218	Luzmary Betlin Alba
VICTORIA E Ruiz El	1	3006516120	Vicki Ruiz
Solvia Gonzales	4	3022050217	Solvia
Ricardo Arteta	2	3147103712	Ricardo Arteta
Sandra Arevalo	8	312 817 9739	Sandra AREVALO
Florencia Coronell	4º	3107151864	Florencia Coronell
Cindy Barandica	2º - 8º		Cindy Barandica
Anshir y Ballesteros C.	5º	3233039103	Anshir y Ballesteros
Jennifer Ramos	6º y 8	3018965246	Jennifer Ramos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 100373000169 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS

	PADRE DE FAMILIA	GRADO	CELULAR	FIRMA
1	LUIS GAVIRIA Lopez	8°	3006045036	<i>[Signature]</i>
2	Yurley Velasquez V.	10°	3012553531	Yurley Velasquez V.
3	Carmen A. Polo C.	10°	3023136297	Carmen A. Polo C.
4	Aide Rodriguez S.	transición-2-6-	3185817256	Aide R. S.
5	Keiny Guerrero	5°	3052052254	Keiny
6	Cindy Olimaria Tapia	3° y 5°	3017833739	Cindy
7	Juan Madero Gonzalez	4°	3132439425	Juan Madero
8	Angelly M. Escobar P.	2°	3042739132	Angelly Escobar P.
9	Daglyp Ruiz.	9°-Transición	3244764527	Daglyp
10	Darcio Manzanares	8°-4°	3072463776	Darcio Manzanares
11	Dina Jaz Hernandez	10°-11°	3024111986	Dina Jaz Hernandez
12	Anthony Arista Acosta	8	3007242199	Anthony
13	Miller Floriano	transición	3137526843	Miller
14	Carmen Dita Torres	3° y 1°	3502609572	Carmen Dita
15	Daniela Vibriola R.	5°	3116490837	Daniela Vibriola
	Elex Lupeza	transición	3013124577	Elex Lupeza
	Helmuth Pabla	2-7-9-10	3022904471	Helmuth Pabla
	Paola Uribe R.	1°	3504333827	Paola
	Gina Comasolo	7-5-7-	3777568340	Gina C.
	Luz Comasolo	6-9-		Luz C.
	Elislena Portuiz	4°	3043884000 3043884000	Elislena Portuiz
	Damaris Ojeda	1°	3204255358	Damaris Ojeda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 901173 DE DICIEMBRE 17 2012
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 108372000169 NIT: 802000214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS

PADRE DE FAMILIA	GRADO	CELULAR	FIRMA
Grisela Molina Chaves	9º	3015728963	Grisela
Francis Vielma	1º y 3º	3043939373	FB
Siris Pelotto	4º y 7º	3148191831	Siris Pelotto
Angie Rodriguez A	4º Jardín	3012337416	Angie R A
Johana Paulilla m.	3º - 7º - 11º	3016802475	Johana Paulilla
Marialys Contreras	6º	3116960895	Marialys
Piedad Ruiz P	5º	3002759034	Piedad Ruiz
Katherine Jimenez Kleya	Jardín	3005712102	Katherine Jimenez
Ivaneth Pabuenza M.	1º y 3º	3222213692	Ivaneth Pabuenza M
Nayelise Albarrato	8 - 9	3128467605	Nayelise Albarrato
Vilma Rivera Perbez	5º Primaria	3017021515	Vilma Rivera Perbez
Carla Brochero Sierra	4º Primaria	3244443920	Carla Brochero
Oberto Roqueme	3º Primaria	73594007	Oberto R
Clara Arango M	6º y 7º	3245126611	Clara Arango
Diana Mercado	9º y 7º	3013141354	Diana Mercado
Karguis Saspá	Jardín	3244683500	Karguis
ceBallerodragon	Jardín	3005560254	ceBallerodragon
Farides Gutierrez P	Octavo	3103566541	Farides Gutierrez P
Kenny Jimenez Ruiz	Jardín	3008072495	Kenny Jimenez
Jaisy Coronell Aleto	7º / 4º	3154758803	Jaisy Coronell
Elyu Menin	5º	3245154849	Elyu
Dayibol Mayon	2º	3244712301	Dayibol



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 001173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1320 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 100372000160 NIT: 802009214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS

PADRE DE FAMILIA	GRADO	CELULAR	FIRMA
Kellys SOSA ROJAS	TRANSICION	3245961405	Kellys SOSA
Carlos Niño	1° - 3°	3195052322	Carlos Niño
Nildelys Zappa	TRANSICION	3246508092	Nildelys
Manuel Gonzalez A	2° - 6°	3135203794	Manuel Gonzalez A.
Wendy Haoré Hartner	3°	3046415586	Wendy Haoré
Alondra Palmar Esis	3°	3016359561	Alondra Palmar
Dalyana Padilla M.	4° - 9°	3234450787	Dalyana Padilla M.
Yoleidis De la Rosa	8°	3002833816	Yoleidis De la Rosa
Eliana Molina M.	3° - 6°	3114219533	Eliana Molina
Carolely Mendez	1°	3002325799	Carolely Mendez
Jose Perez	1°	3116266296	Jose P.
Miguel Padilla	10°	3042701242	Miguel Padilla
Omar alba	8°	3205682262	Omar Alba
Orlando SANCHEZ	7	3003002231	Orlando
Yolima Otero	7	3022534743	Yolima Otero
Mario Villanueva	8	3015827063	Marietta.
Wilmar Charro A.	9	3145708311	Wilmar Charro
Luis Eduardo	4°	3206497185	Luis Aragón
Danielys Castellano	5° - Jardín	3046208140	Dani
Ediana perozo Rincon	TRANSICION 10° DECIMO 7	3007898684	Ediana perozo Rincon
Claudia Jimenez	3° - 4°	3233886777	Claudia
Yasnelelis Rojas	5° - 11°	3114022141	Yasnelelis



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y TÉCNICA
TURÍSTICA DE SANTA VERÓNICA

DECRETO REORGANIZACIÓN No. 901173 DE DICIEMBRE 17 2012 Y
RESOLUCIÓN 1326 DE 2021 CON LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA
Y MEDIA (10° Y 11°) CÓDIGO DANE 168372000169 NIT: 80208214-1
SANTA VERÓNICA - ATLÁNTICO

ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

RENDICION DE CUENTAS

PADRE DE FAMILIA	GRADO	CELULAR	FIRMA
Edilysa Pertuz	7º	3052030982	Edilysa Pertuz Araque.
KARINA madreiro	2º	3218194653	KARINA madreiro
Neisa Rada	6º y 8º	3016828476	Neisa Rada.
Margolai Villagón	7º	3075290635	Margolai Vi.
Luis Carlos de Lizaola	5º	3242416013	Luis C.
Dalys Ochoa	6º 11.	3128342482	Dalys.
Efrén Rivera G.	5º	3012090879	Efrén R.
Ailyn Fleming	1º - 7º	324028286.	Ailyn Fleming.
Javier y Alba J.	11º	3004926363	Javier y Alba J.
Damelis Arroyo	11º - 4º	3003348330	Damelis A.
Isabella Consuegra	10º	3045587684	Isabella C.
Herdy Campo	5º	3226484493	Herdy Campo
Mona El Alba	8º y 10º	3215843089	Mona Alba
Yisela Ruiz Holguín	6º - 8º	3234071011	Yisela R.
Luz Solís Archibald	9º	3046273586	Luz Solís
Dayana Padilla	6º	3127484645	Dayana Padilla
Claribel Charris	2º	3043576696	Claribel Charris M
Haruell Malina	1º	3022897101	Haruell Malina.
Andrea Narvaez	10º	3012389804	Andrea N.
Andrés Serrano	9º	3022281981	Andrés S.
Amir Raza	3º	3103692452	Amir Raza
Amira Rosado	8º	3003339960	Amira Rosado

